



entrevista

Luis Fernando Centeno, consultor de la OIM



oim en acción

Aspectos de seguridad y necesidades específicas de protección de las mujeres migrantes en Costa Rica



estudio comparativo

Estudio de OIM: Facilitando Opciones de Residencia para Personas Víctimas de Trata- Ley Internacional de Migración Número 24.



avances del proyecto:

“Fortaleciendo las capacidades para proteger los derechos de las personas migrantes en condiciones de vulnerabilidad en Mesoamérica”



UNIDAD CONTRA
LA TRATA DE PERSONAS
CENTROAMÉRICA Y MÉXICO
Por una Migración Segura

La Unidad contra la Trata de Personas de Centroamérica y México ejecuta proyectos nacionales y regionales, en conjunto con organizaciones claves del Estado, organizaciones de la sociedad civil y diversos actores para promover el fortalecimiento de capacidades institucionales y la coordinación y cooperación entre sectores.

En esta edición colaboraron:
Ana Hidalgo, Brenda de Trinidad,
Helene Legoff Luis Fernando Centeno
y Walter Arreaga.

luis fernando centeno

Coordinador del Proyecto “Fortaleciendo los mecanismos de detección de trata de personas en las autoridades nacionales” de la Unidad contra la Trata y el Tráfico Ilícito de Migrantes.

¿Cómo y por qué surge este proyecto?

El proyecto se enmarca dentro del componente de capacitación y apoyo comunal, y es una iniciativa conjunta de OIM y OIJ (Organismo Investigación Judicial). Su objetivo principal es la creación de redes comunales para el combate contra la trata de personas dirigidas por las jefaturas locales de la policía judicial.

Las redes están constituidas por actores institucionales y civiles que puedan conjuntar esfuerzos para detectar posibles casos de trata de personas y establecer procedimientos que faciliten la coordinación y la reacción ante un

caso determinado donde ya se encuentren identificados tanto víctimas como victimarios.

¿Cuáles han sido los principales aportes del Proyecto para mejorar las capacidades de respuesta ante este delito?

Como primer paso se realizó un taller con la finalidad de capacitar a las jefaturas y sub-jefaturas del OIJ a nivel regional en aspectos básicos de trata de personas, mecanismos de detección y técnicas para la implementación de redes comunales contra la trata de personas.

En segundo lugar se planeó y calendarizó la creación de redes a nivel nacional en comunidades pre-seleccionadas de acuerdo con el nivel de incidencia. Con ese propósito los primeros lugares visitados fueron Jacó, Quepos, Ciudad Neilly y Perez Zeledón.

¿Qué otras acciones se tomarán para continuar mejorando estas herramientas y mecanismos?

En el transcurso del año se planea realizar la visita a seis comunidades más en diferentes zonas del país hasta el mes de setiembre del año en curso.



OIM en acción

aspectos de la seguridad y necesidades específicas de protección de las mujeres migrantes en costa rica

Ana Hidalgo

Punto Focal de Género

Coordinadora Unidad contra la Trata de Personas

OIM- Centroamérica y México

Investigaciones realizadas en Costa Rica confirman lo que estudios internacionales han establecido en relación con la población migrante femenina, esto es: que la migración femenina enfrenta riesgos específicos a su seguridad a todo lo largo del proceso migratorio así como en los lugares de tránsito y de residencia temporal o permanente. Estos riesgos aumentan cuando las mujeres migran en condiciones de irregularidad y están asociados principalmente con diferentes manifestaciones de la violencia contra las mujeres (VcM), incluyendo la trata de personas.

Así, en el marco del Seminario sobre Mujeres, Niños y Niñas Migrantes, realizado por la Conferencia



Regional de Migración (CRM) en el año 2000 en El Salvador se establecía:

"...Es muy importante destacar que la violencia contra la mujer (VcM) está manifestándose como un factor que induce a la migración. Sin embargo esta violencia sigue ocurriendo en los

procesos migratorios, tanto en el tránsito como en los lugares de llegada y en las comunidades migrantes. Esto pareciera indicarnos que el tema de la VcM tiene especial importancia por su generalidad".[1]

En el año 2007, en el Seminario Mujer y Migración que tuvo lugar también en El Salvador, se reiteraron los riesgos específicos a su seguridad que enfrentan las mujeres migrantes, entre ellos:

- Durante el tránsito migratorio: maltrato y abuso físico infringido en su mayor parte por agentes privados tales como ladrones o personas asociadas a las pandillas; violencia sexual expresada a través de cualquiera de sus manifestaciones como acoso, amenazas o violación; trata de personas. También se ha denunciado que muchas veces las mujeres migrantes deben "pagar" con "favores sexuales" a autoridades, coyotes y otros con quienes se topan en la travesía migratoria. [2]
- En los países de tránsito y destino: violencia de pareja o intrafamiliar; acoso sexual en el trabajo; trata de mujeres. [3]

(Para leer el artículo completo visite: <http://www.iom.or.cr/espanol/boletines.shtml>)

[1] OIM (2000). *Mujeres, niños y niñas migrantes. Memoria del Seminario realizado en El Salvador (24 al 25 de febrero del 2000) en el contexto del Proceso de Puebla*. San José., p. 161.

[2] Loria citada en OIM / UNFPA (2008). *Estudio binacional (Nicaragua – Costa Rica) sobre la incidencia de la migración en las mujeres. Una lectura desde la perspectiva de las mujeres*. San José, p. 39.

[3] CRM/ OIM/ ACNUR/ RROCM (2007). *Memoria Seminario Mujer y Migración*. San Salvador, 19-20 Julio 2007. San José.

estudio comparativo:

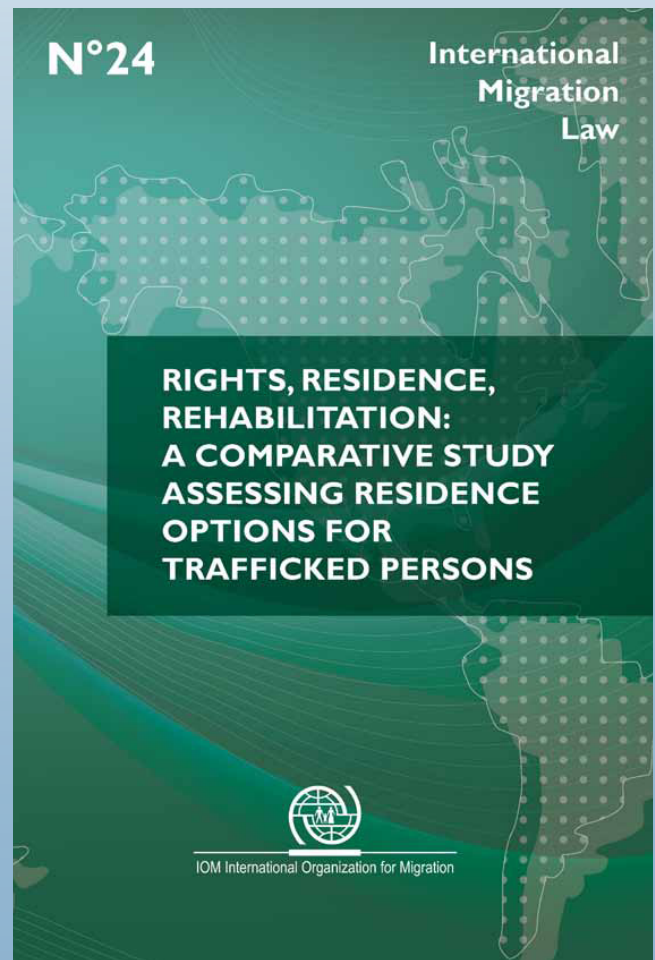
opciones de residencia para personas víctimas de trata - ley internacional de migración número 24

La última década ha sido testigo de un incremento en el debate legal y en las políticas públicas dirigidas a fortalecer los derechos de las personas víctimas de trata, pero, ¿deben extenderse estos derechos al derecho de residencia en la país de destino? Si esto es así, ¿en qué circunstancias se debería hacer? Este estudio multi-país de la OIM examina esta y otras temáticas.

Ha existido una atención pronunciada en torno a los permisos de residencia temporal como un medio para asegurar la protección estas personas. Esto ha sido demostrado a través de la incorporación de provisiones en instrumentos internacionales, regionales y nacionales. El presente reporte analiza el marco de acción legal existente para estos grupos y cómo estas normas legales vigentes están siendo traducidas en prácticas.

Basados en un estudio comparativo de prácticas y marcos legales de la aplicación del derecho de la residencia en cuatro países seleccionados (Austria, Bélgica, Italia y Estados Unidos) la investigación revela que a las víctimas de trata rara vez se les respetan sus derechos. En cambio, la atención se dirige a hacer cumplir la ley y adónde estos derechos existen, son débilmente respetados o sujetos a criterios de estricta selección.

El reporte concluye ofreciendo una serie de buenas prácticas para la comunidad anti trata y recomendaciones en cuanto a la rehabilitación de los y los sobrevivientes de trata de personas.



Para leer el Estudio comparativo de la OIM haga click [aquí](#)

Últimos avances del proyecto

“Fortaleciendo las capacidades para proteger los derechos de las personas migrantes en condiciones de vulnerabilidad en Mesoamérica”

GUATEMALA

Concepción Tutuapa San Marcos, el día 12 de abril se realizó el segundo taller de capacitación sobre la trata de personas para realizar una política local sobre migración, con énfasis en la protección de las poblaciones más vulnerables. En el municipio se ha organizado la conformación de una red local con actores claves que contribuyan a la elaboración de la misma.

EL SALVADOR

San Salvador, La Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), la Embajada de Nicaragua en El Salvador y la Organización Internacional para la Migración (OIM) sostuvieron una reunión con altas autoridades gubernamentales para presentar el Proyecto de Regularización de Nicaragüenses en El Salvador (PRORENISA).

COSTA RICA

Ciudad Neilly y Perez Zeledón, se sostuvieron dos talleres en cada zona, orientados a la creación de redes locales para la detección de situaciones de trata de personas y para la prevención del delito. Dichas redes van a ser coordinadas por las oficinas locales del OIJ con el apoyo de la OIM.

San José, Los días 4 y 5 de abril se realizó el taller “Construyendo capacidades sobre Trata de Personas para personal de salud” en el cual participaron funcionarias y funcionarios de la CCSS de diferentes instancias a nivel nacional y local. El objetivo fue participar en la validación del módulo “La atención de las personas víctimas de trata desde el sector salud” preparado por el Departamento de Salud y Migración de la OIM en Ginebra. Al igual que en Costa Rica, OIM organizará talleres de validación en El Salvador y Belice; el Norte de África y en Sud África.

NICARAGUA

Chinandega, Informar sobre la actividad que se lleva a cabo actualmente en Chinandega para la replica del proyecto de reinserción social y educativa de personas menores migrantes no acompañadas en Nicaragua. El 29 de abril finalizó en Chinandega el taller con autoridades locales que trabajan con niñez. Al concluir el taller se acordaron tres planes de trabajo consensuados con las autoridades de Chinandega, Ocotal y Somoto, con su plan de visita de seguimiento y monitoreo.

Asimismo, se presentaron propuestas de ordenanzas de protección, atención y reinserción de niñez migrante vulnerable en las tres localidades mencionadas.



observatorio de noticias

[OEA](#) contra la trata de personas

Entre en vigor primer convenio Iberoamericano de [Seguridad Social](#)

[Cooperación China y OIM](#)

contra la trata de personas (en inglés)

Gobierno salvadoreño gestiona con EE.UU. apoyo [contra la trata de personas](#)

recursos multimedia

Proyecto Libertad: La esclavitud moderna: la trata de personas con fines sexuales ([CNN](#))

[Documental](#) de refugiados del ACAI y ACNUR

Resultados de la [1º Encuesta Piloto de Percepción sobre la Trata de Personas](#) realizada por la ONG local en México CEIDAS en los estados de San Luis Potosí y Oaxaca. la Revista es dedicada al tema de trata de personas y niñas, la encuesta de percepción comienza en la página 30.

observaciones de la onu



3 Día Mundial de la Libertad de Prensa

16 Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU

21 Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo

22 Día Internacional de la Diversidad Biológica

29 Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas

31 Día Mundial Sin Tabaco